PROCESO CAS N°° P.S 023-2020- MIDIS-PNPDS CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

(01) ESPECIALISTA II EN COMPENSACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

I. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	ÁREA RESPONSABLE	
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO				
1	Publicación del proceso en la página web Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR y en la Página web del "Programa Contigo" en el link Talento Humano https://contigo.gob.pe/talento-humano/	18 de setiembre al 01 de Octubre del 2020	RRHH	
2	Inscripción de Candidatos (b): Las personas interesadas en participar del proceso de selección deberán: enviar en un solo correo: la información solicitada a: seleccion1@contigo.gob.pe, y colocar en el asunto el código al que postula: CAS P.S 023-2020-023-UA y adjuntar los siguientes seis (6) archivos: (1) En solo archivo PDF la Ficha de Postulación y formato de Declaración Jurada de Incompatibilidad y Nepotismo Nombre del archivo: Apellidos y Nombre -DDJJ (2) En solo archivo PDF documentos que acrediten la Formación (títulos y grados, Colegiatura, habilitación) Nombre del archivo: Apellidos y Nombre - Formación (3) En un solo archivo PDF los documentos que acrediten los Cursos y Diplomas (solo los solicitados en el Perfil) Nombre del archivo: Apellidos y Nombre - Cursos y Diplomas (4) En un solo Archivo PDF documentos que acrediten la Experiencia. Nombre del archivo: Apellidos y Nombre - Experiencia (5) Archivo de Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente Nombre del archivo: Apellidos y Nombres DNI (6) Copia simple de documento que otorga Bonificación Nombre del archivo: Apellidos y Nombres DNI (6) Copia simple de documento que otorga Bonificación Nombre del archivo: Apellidos y Nombres Bonificación La Ficha de Postulación (en línea) , anexo N° 7 y la Declaración Jurada de Incompatibilidad y Nepotismo anexo N°6, , se encuentran en los link de la página web institucional del "Programa Contigo Talento Humano https://contigo.gob.pe/talento-humano/.(c) Importante Los documentos adjuntos deben estar foliados, la numeración que se le asignen a cada folio, deberá ser consecutiva, es decir, sin omitir ni repetir números. La documentación presentada debe ser legibles por ambas	30 de setiembre al 01 de Octubre del 2020	Postulante	

	caras, sin borrones o enmendaduras, e indicar el periodo de estudios y la fecha de expedición; de igual manera, deben contener sellos y firmas legibles. Caso contrario los documentos se excluyen de la calificación. El peso máximo de los archivos no debe exceder de 15 MB.			
3	Publicación de lista de candidatos/as inscritos (d)	02 de Octubre 2020	RRHH	
4	Publicación de resultados de evaluación Pre.curricular - verificación de Cumplimiento Requisitos Mínimos (e)	05 de Octubre del 2020	RRHH	
EVALUACIÓN				
5	Etapa de Evaluación Curricular	06 Octubre del 2020	RRHH Comité de Selección	
6	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular y cronograma para la Entrevista Final	07 de Octubre del 2020		
7	Etapa de Entrevista Final (f)	08 de Octubre		
ELECCIÓN				
8	Publicación de Resultados Finales	09 de Octubre	RRHH	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
9	Suscripción y Registro del Contrato Recursos Humanos	del 12 al 17 de Octubre del 2020	RRHH	

- (a) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente, En cada resultado de las etapas se dará indicaciones de fecha y hora de la siguiente etapa,
- (b) Las inscripciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la etapa de evaluación curricular. Los/as candidatos/as deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida. Las Fichas de Postulación recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas
- (c) Ficha de Postulación en línea, deberá estar foliada, correctamente llenada y firmada, indicando el número de folio de cada documento presentado.
- (d) Listado de apellidos y nombres de los candidatos /as inscritos al proceso de selección
- (e) Cabe indicar que el resultado corresponde a una evaluación Pre Curricular de cumplimiento de requisitos mínimos (ver Bases del concurso), los documentos sustentatorios serán revisados en la Evaluación Curricular.
- (f) Las entrevistas serán en modalidad virtual, las indicaciones se darán en los resultados de la Evaluación curricular.
- En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.